

LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 1'50 pesetas
En provincias » trimestre 5 »
25 ejemplares para la venta. 0'75 »

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos,
esquelas funerales, &
precios convencionales.

MAYO

23

MARTES

Santo de hoy
San Basilio, mártir.
Santo de mañana,
Santa Susana, mártir.

MELILLA-ALMERIA

LAS COMUNICACIONES MARÍTIMAS

EXPOSICION.

Nos es muy grato reproducir el luminoso escrito que el Círculo Mercantil e Industrial de Almería dirigió ayer al ministro de Fomento, abogando por que se cumpla lo preceptuado en la ley de Comunicaciones Marítimas de 14 de Junio de 1909.

Calurosas alabanzas merece ese Centro por su labor meritoria en pro de las altas conveniencias y de los evidentes derechos de Almería. LA INFORMACION se las tributa muy sinceramente, á la vez que le expresa su reconocimiento por los justos elogios que rinde á nuestros queridos amigos el diputado por la capital D. Leopoldo Serrano y al senador por la provincia Sr. Conde de Villamonte, que tan de relieve vienen poniendo su entusiasmo por cuanto afecta á los intereses almerienses.

Dice así el documento aludido:

«Excelentísimo señor Ministro de Fomento.—Madrid.

El Círculo Mercantil e Industrial de Almería, en su nombre y representación los que suscriben, por sí y á nombre de respetables intereses que afectan directamente á esta capital y su provincia, tienen el honor de elevar á V. E. esta exposición, en demanda de que se lleve á efecto el cumplimiento del anexo al artículo 17 de la ley de Comunicaciones Marítimas de 14 de Junio de 1909, en lo que determina respecto al servicio de vapores correos diarios entre Almería y Melilla.

En anteriores exposiciones dirigidas á V. E. formulando la misma petición que hoy reproducimos, hemos aportado datos que han debido dejar evidenciado el derecho que asistía á nuestra capital para gozar de este beneficio, no solo por estar consignado en el grupo 3.º de la citada ley, si no también por razones económicas, geográficas y de justicia, como ha dejado demostrado de modo elocuentísimo ante el Senado el excelentísimo señor Conde de Villamonte, que se ha captado el cariño y el aplauso de todas las clases sociales de esta ciudad, al hacerse intérprete de nuestras aspiraciones.

Nada tenemos que añadir al elocuente discurso del señor Conde de Villamonte, porque sus razones están inspiradas en la verdad de los hechos, en las necesidades de nuestra economía, y en lógica de la justicia: consignadas quedan ellas en el Diario de Sesiones, y ellas le recordarán de modo permanente, que están lesionados nuestros derechos y perjudicados nuestros legítimos intereses, en tanto no se implante el servicio diario de vapores correos entre Almería y Melilla.

Proteger y defender los del puerto de Málaga, con preterición de los de Almería, es llevar mayor suma de energías vitales á aquella ciudad, con perjuicio de las nuestras, ya de anterior bien mermadas, débiles y desatendidas; es una distinción y un privilegio que los Gobiernos no deben patrocinar. Todos los intereses son comunes á la Patria, pero cada zona tiene ó necesita medios adecuados á su particular desenvolvimiento, según las necesidades de su economía, situación geográfica, producción, comunicaciones y tráfico, y Almería, en el presente caso, se halla en mejores condiciones que ningún otro puerto del Mediterráneo, para los fines que el Gobierno persigue y para las necesidades del Comercio y de la Industria, no solo por estas zonas, si no también por las del Norte, Centro y Sur de España, por la facilidad de relaciones y de exportación de productos, que se puede hacer más directa, fácil y económicamente con nuestra posesiones de Africa por el puerto de Almería.

Tenemos un excelente puerto,

capaz para desenvolver todas las necesidades del tráfico mercantil que con Melilla tienen las provincias del Norte y del interior de España y las del litoral, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Murcia; los portes por ferrocarril y los fletes con que se gravan las mercaderías, resultarían más económicos, por que á menor distancia, menor gasto; los negociantes y viajeros de dichos puntos que se dirijan y regresen de Melilla, hallarían mas comodidad y economía de tiempo y de dinero para sus asuntos, tomando la vía de Almería para sus combinaciones; en la población civil de Melilla, hay un noventa y cinco por ciento de comerciantes é industriales de Cataluña y Valencia, que requieren los productos de sus países para negociar, y tienen forzosamente que recibirlos con daño del transporte por vía de Málaga, por la facilidad de comunicación diaria, en tanto que la vía Almería queda anulada, por que solo tenemos, como V. E. sabe, comunicación semanal; estamos priva los de combinar diariamente operaciones mercantiles con aquella plaza, por que carecemos del medio rápido de transporte y de impresión postal y verbal con los negociantes de allá, cosas absolutamente necesarias en la lucha activa de la vida comercial, industrial y artística de unos pueblos con otros, sin las cuales, sobreviene la muerte de todo progreso.

No queremos insistir demasiado en llevar al ánimo de V. E. ni la necesidad de nuestra petición ni la justicia que la misma entraña, porque V. E. ha tenido lugar de oír en este asunto voces más autorizadas que la nuestra. Diganlo, si no, la muy elocuente del Sr. Conde de Villamonte, la de nuestro digno diputado D. Leopoldo Serrano, y la de nuestro dignísimo Alcalde, todas ellas inspiradas en acentos del más puro patriotismo, é inspiradas también en elevadísimos sentimientos de justicia.

Al pedir con arreglo á nuestra necesidad y al amparo de nuestro derecho, no nos mueve ningún mezquino sentimiento de egoísmo contra nuestra hermana la vecina capital de Málaga, por cuyo bienestar y prosperidad hacemos fervientes votos.

Nosotros pedimos guiados por el mismo espíritu de imparcialidad en que se inspiró el legislador al concebir la ley de Comunicaciones Marítimas, al establecer comunicación diaria con Melilla por Almería; queremos el disfrute de este derecho, puesto que estamos capacitados para disfrutarlo y sostenerlo en mejores condiciones que Málaga; pero si á pesar de todo lo expuesto, no le fuera posible al Gobierno, por razones de orden económico, atender estos dos servicios, hágase al menos una distribución equitativa, estableciendo un alturno, ó sea un día por el puerto de Málaga y otro por el de Almería.

Esta solución imparcial, lógica y justa, beneficiaría por igual los intereses de ambos pueblos, que disfrutarían tranquilos, cada cual en la medida de sus medios, los beneficios de su amor al trabajo.

Nosotros esperamos que por esta vez, serán satisfechos nuestros anhelos de justicia, que no serán letra muerta las elocuentes palabras del Sr. Conde de Villamonte, ni vaga promesa de momento, la otorgada por V. E. de que se haría justicia á nuestro pueblo. Esperamos ver traducidas en consoladora realidad las esperanzas que nos hicieron concebir la bienhechora ley y nuestros elocuentes defensores.

Por todo ello, suplicamos á V. E. se digne dedicar al asunto que motiva la presente solicitud, toda



EL SEÑOR

Don José Revueltas Fernández

del Comercio de esta plaza y exconcejal del Ayuntamiento de esta ciudad,

Falleció á la una del día 16 de Mayo de 1911, á los 68 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.^a Candelaria Giménez Rodríguez; sus hijos D.^a Carmen, D.^a Dolores, don Faustino, D. Juar (ausente), D.^a Candelaria y D.^a Matilde; sus hijos políticos D. Manuel Valverde García y D. Antonio Pérez del Villar; sus hermanos D. Juan Pedro y D. Antonio (ausente); nietos, tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos, se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana, 24 á las 8 y media, en la Iglesia parroquial de San Sebastián.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

la atención que su importancia reclama, y resolverla como dejamos pedido, por ser así lo que corresponde en méritos de estricta justicia, que reiteramos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Almería 22 de Mayo de 1911.—Excelentísimo señor.—Por el Círculo Mercantil e Industrial.—El Presidente accidental, *Alfredo Rodríguez*.—El Secretario, *Antonio Batiste*.

Nota del día

BUENA JORNADA

Nuestros lectores lo verían en el extracto de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento. La forma ideada por el teniente alcalde D. Julio Esteván, para arbitrar las 125 000 pesetas calculadas para la terminación del cuar-

tel de la Misericordia, mereció que los concejales la aprobasen unánimemente.

Nosotros nos congratulamos consignándolo.

Es anhelo vivísimo de Almería que se la guarnezca como exige su importancia creciente y como sus invariables condiciones estratégicas reclaman.

Dificultades de toda índole se opusieron á ello. La malquerencia de muchos y el indiferentismo fundamental de la falta de cuartel, donde las tropas pudieran alojarse convenientemente, dieron por resultado que Almería no haya visto hasta ahora realizados sus legítimos deseos, armónicos con las altas conveniencias de la patria.

Pero el ardoroso esfuerzo de nuestros representantes parlamentarios, consiguió derretir el hielo de arriba, y respondiendo el Ayuntamiento gallardamente á esa conducta, toma á gran empeño, á empeño decidido y noble, terminar las obras del cuartel, para que la plaza sea dotada de las tropas á que tiene derecho indiscutible, por su crecimiento progresivo y por su posición topográfica envidiable.

Provechosa jornada la jornada de ayer. Es así como los individuos y las corporaciones responden al cumplimiento de sus obligaciones; es así como las corporaciones y los individuos se identifican con las ansias populares; es así como se patentiza el amor al solar bendito que nos sustenta, y cuyo esplendor y grandeza hemos todos de procurar viriles, por el imperativo absoluto del deber.

Instantánea

¿CÓMO?

Advertimos que ese cómo es adverbio.

Los pobres se quejan, nos quejamos de la carestía de los alimentos.

Están por las nubes. Son muy pocos los afortunados mortales que encuentran el pan, y el aceite, y las patatas y todos los artículos de primera necesidad, á la altura del estómago.

No podrían los pobres alcanzarlos aunque se trasladase á Almería la torre Eiffel y se empujaran desde la cúpula, extendiendo mucho los brazos.

S. y J. Alvarez Quintero.

MUSA ESPAÑOLA

Amores y Amoríos

Era un jardín sonriente; era una tranquila fuente de cristal; era, á un borde asomada, una rosa inmaculada de un rosal. Era un viejo jardinero que cuidaba con esmero del verjel, y era la rosa un tesoro de más quilates que el oro para él.

A la orilla de la fuente un caballero pasó, y la rosa dulcemente de su tallo separó. Y al notar el jardinero que faltaba en el rosal, cantaba así plañidero, receloso de su mal:

—Rosa la más delicada, que por mi amor cultivada nunca fué; rosa la más encendida, la más fragante y pulida que cuidé; blanca estrella que del cielo curiosa de ver el suelo resbaló; á la que una mariposa de mancharla temerosa no llegó.

¿Quien te quiere? ¿quien te llama por tu bien ó por tu mal? ¿Quien te llevó de la rama, que no estás en tu rosal?

¿Tu no sabes que es grosero el mundo? ¿Que es traicionero el amor? ¿Que no se aprecia en la vida la pura miel escondida en la flor?

¿Bajo qué cielo caiste? ¿A quien tu tesoro diste virginal?

¿En qué manos te deshojas? ¿Que aliento quema tus hojas infernal? ¿Quien te cuida con esmero como el viejo jardinero te cuidó? ¿Quien por tí solo suspira? ¿Quien te quiere? ¿Quien te mira como yo? ¿Quien te miente que te ame con fé y con ternura igual? ¿Quien te llevó de la rama, que no estás en tu rosal?

¿Por que te fuiste tan pura de otra vida á la ventura ó al dolor? ¿Qué faltaba á tu recreo? ¿Qué á tu inocente deseo soñador?

¿En la fuente limpia y clara, espejo que te copiara no te di? ¿Los pájaros escondidos, no cantaban en sus nidos para tí?

¿Cuando era el aire de fuego, no refresqué con mi riego tu calor? ¿No te dió mi trato amigo en las heladas abrigo protector?

Quien para sí te reclama, ¿te hará bien ó te hará mal? ¿Quien te llevó de la rama, que no estás en tu rosal?

Así un día y otro día, entre espinas y entre flores, el jardinero plañía imaginando dolores, desde aquél en que á la Fuente un caballero llegó y la rosa dulcemente de su tallo separó.

Nosotros, sin embargo, creemos en nuestra torpeza que á esos artículos es fácil bajarles los humos.

¿Cómo? Advertimos de nuevo que ese cómo es adverbio.

Y lo advertimos, porque no vaya á creer la sabiduría absoluta de nuestros críticos que nos contradicimos al volver de región á renglón.

¿Qué cómo pueden cortarse las alas, para que no suban tanto, al pan, al aceite, á las patatas etc.? Pues negándoles la facultad de volar con tan irreflexiva violencia. Es decir, aliviándoles de los derechos de introducción en las expendedorías, y del derecho de los expendedores á tener por único libro de texto el de la cuenta del Gran Capitán.

Es, pues, bien sencillo cómo hay que obrar para poder comer.

Y ya que los pobres decimos que el pan es gracia de Dios, que no vengan los hombres á privarnos de esa gracia, con bochorno de la justicia.

De huelgas

La de Gergal

Según las noticias recibidas en el Gobierno civil, se ha solucionado satisfactoriamente la huelga planteada en el distrito minero de Gergal.

Previo informe favorable de la junta local de reformas sociales, los obreros percibirán en lo sucesivo un jornal mínimo de tres pesetas.

Satisfechos los huelguistas con ese acuerdo, han vuelto á sus labores, renunciando la calma y la animación en tan importante zona minera.

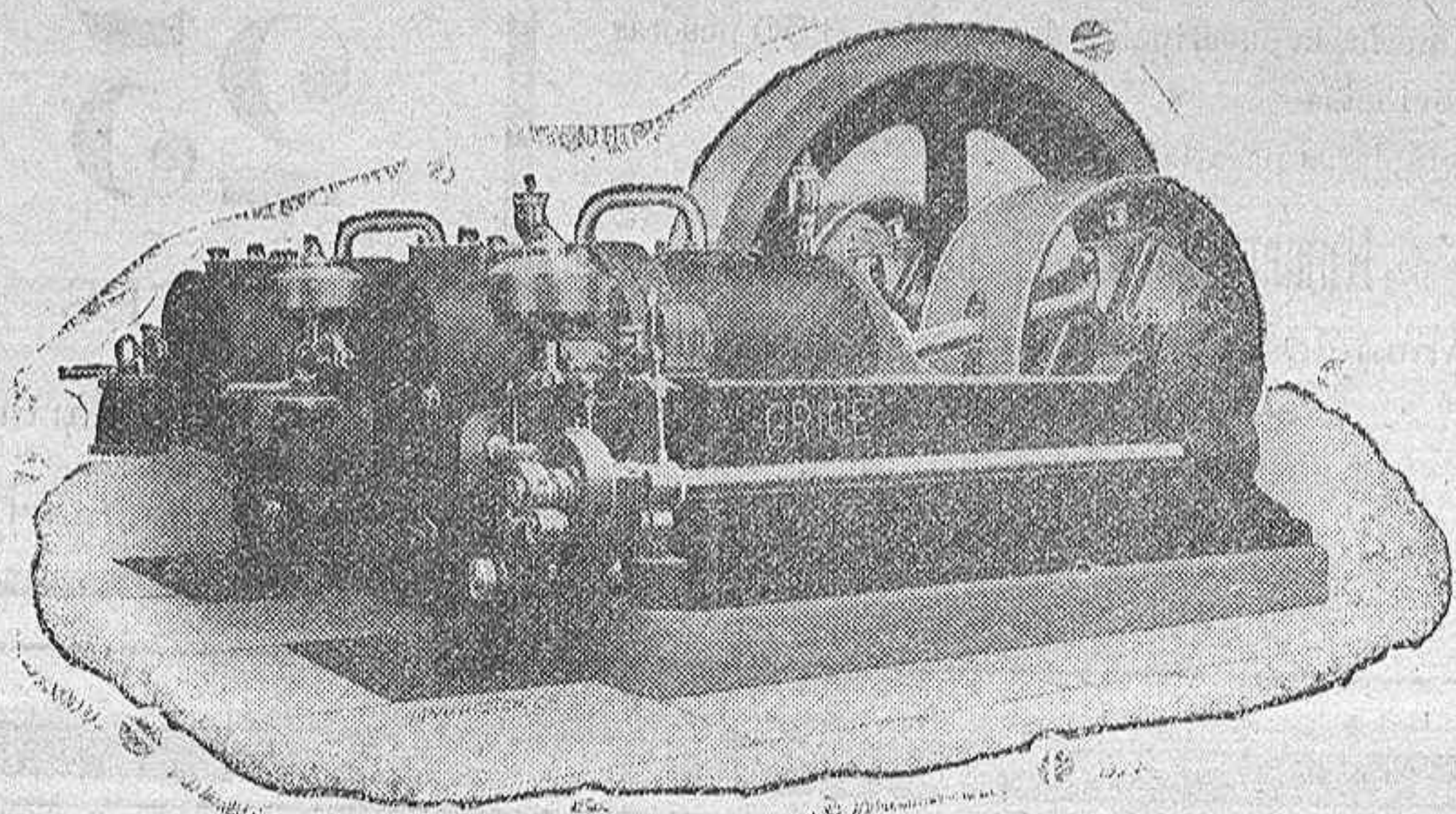
Dignos son de alabanza cuantos contribuyeron á solucionar el problema planteado.

TAUROMAQUIAS

Según se dice, el domingo del próximo 4 de Junio, se verificará en nuestro Circo Tauro una corrida de ocho toros, hermanos de los lidiados el pasado día 21; y cuya muerte estará á cargo de los espadas «Pastoret», Manuel Muley, Felív Sánchez, y «Bombas».

La Empresa debe tener presente como lo ha hecho en la anterior novillada, que el factor principal de una corrida, es el toro, y presentando toros de verdad, el publico se encarga de lo otro.

CURRITO



LOS DE MENOS CONSUMO.—LOS MÁS SENCILLOS

MOTORES MODERNOS Á GAS

y aparatos privilegiados para producir gas pobre por aspiración

„GRICE“

Las instalaciones mayores de España, están hechas por esta casa; entre ellas, la de la fábrica de cementos de Toledo.

Pídanse presupuestos á los representantes en Almería

Moreno y Castro,
2, CASTELAR, 2

DR. BLANES
TITULAR.—Oncólogo de la Beneficencia Municipal
Antonio Vico. 1 de 9 á 12 y de 2 á 5

La golfería

Una mujer herida

En la madrugada de hoy ha sido brutalmente apaleada por su amante una desdichada mujer de vida libre, merodora en la calle de Panaderos.

El hecho, que ha producido indignación á cuantos lo conocen, ocurrió como sigue:

Juan Usero, licenciado de presidio, ex-guardia municipal y hombre de antecedentes pésimos, mantiene relaciones con Concepción Sánchez García, de 24 años de edad; y como anoche le jugara el Usero la mala partida de divertirse alegremente con otra mujer tan desdichada como la primera, esta salió en busca de su adorado tormento, dispuesta á que «cumpliera con su deber.»

A las dos de la madrugada se entrevistaron los amantes en las inmediaciones de la calle Real; y como Concepción recriminara al Usero por su conducta, de las palabras pasaron á los hechos, y el exguardia municipal enarboló un grueso paño y descargándolo repetidas veces, con gran furia, sobre su amante, consiguió magullarla, dejándola en mal estado.

Inmediatamente de ocurrir el suceso, desapareció el agresor, sin que ningún agente de la autoridad le detuviera en su paso, y la mujer apaleada fué conducida á la Casa de Socorro, donde se le apreciaron las lesiones siguientes:

Una herida de cuatro centímetros en la región occipital que interesa la piel y tejido celular con pérdida de sustancias; contusión muy extensa de segundo grado en el omóplato derecho, y contusiones, también del mismo grado en el brazo izquierdo, costado derecho, tercio inferior del antebrazo del mismo lado y mano derecha, siendo su pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado conocimiento á la autoridad judicial.

De Actualidad

ORÁN-ALMERÍA

La comisión de Almería que marcha á Orán, invitada á las brillantes fiestas que comienzan mañana, será objeto esta noche de una entusiasta despedida.

El pueblo almeriense quiere testimoniar de ese modo al pueblo oranés, la verdad con que afirmábamos ayer que con la representación dignísima del Ayuntamiento, va Almería entera.

El presidente de la Comisión de festejos del Municipio, don Francisco Pérez Cordero, ha pasado esta mañana revista á la banda municipal, encontrándola en excelentes condiciones.

**

A PLAZOS

Pegidos lana para señoras y caballeros
ENRIQUE MOTA. P. Príncipe, 3.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 ptas.	1 --	2 --	4 --
Idem id. de 20 á 30 "	1 50	3 --	6 --
Idem id. de 30 á 40 "	2 --	4 --	8 --
Idem id. de 40 á 50 "	2 50	5 --	10 --

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de al quinta parte del valor de la compra.

Las personas que deseen hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas, pase un empleado de la misma, á entenderse con el cabeza de familia.

D. _____ que vive calle de _____ número _____ piso _____ desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

años de edad, y otro jovenzuelo de oficio carbonero.

El primero resultó con una herida de dos centímetros de extensión, en la mejilla izquierda, pro dueida por una pedrada.

Con un vidrio

Antonia Muñoz Linares, de nueve años de edad, habitante en el Barrio Alto, ha sido curada hoy en la casa de socorro de una herida de cuatro centímetros de extensión con pérdida de sustancias, en el dedo primero del pie derecho.

Caidas

En la calle del Arsenal ha sufrido una caída, produciéndose una luxación del pie derecho, la señora de 65 años de edad D.ª Dolores Sánchez Ruiz, viuda del Teniente coronel del ejército, D. Felipe Villalba.

La gitana Dolores Santiago Moreno, de 80 años de edad y habitante en el Barrio Alto, ha sufrido una caída, produciéndose una herida de 2 centímetros en la región superciliar izquierda. Dicha lesión le ha sido curada en la casa de socorro.

Accidente del trabajo

En ocasión de hallarse trabajando, se produjo esta mañana una herida incisa de dos centímetros de extensión en el dedo pulgar de la mano izquierda, el carpintero Francisco Ayuso, habitante en la calle de Castelar.

Por golpe

Antonio Gonzalez Reyes, de 25 años de edad, recibió hoy un golpe en la mano derecha, produciéndole la fractura de la primera falange del dedo índice.

Jugando

Juan Jimenez Jimenez, de siete años de edad, ha sido asistido en la casa de socorro, de una herida de dos centímetros, en la región frontal, cuya lesión se produjo en ocasión de hallarse jugando con otros niños.

Mordidura

En la avenida de Vilchez ha sido mordido por un perro, el niño de 7 años Julian Lacal López, que se hallaba jugando con otros de su edad.

Mujeres bravas

En la calle de Toledo han reñido hoy, por cuestión de pantalones, las mujeres de vida libre Juana Belmonte (s) La Zangana y Josefa-Pallarés García, produciendo un escándalo monumental.

Un agente municipal condujo á las bravas al arresto municipal.

De Agricultura

¡PRONTO EMPIEZAN!

Los parraleros de esta zona no ocultan su desagrado.

¡Pronto comienzan los lamentos! ¡Haga el Cielo que los primeros sean también los últimos!

¡Aunque desde ahora, á la llegada de las liquidaciones...

Quejense los productores de que, cuando comenzaba la floración de la parra, en el momento álgido de la liga, el viento de los días pasados y la lluvia de ayer, vieran á perjudicar la soñada cosecha, arrebatándoles parte de las esperanzas concebidas.

No creemos que haya motivos para una verdadera alarma.

Pero de cualquier manera ¡pronto empiezan!

DE SOCIEDAD

De Valencia.

Ha regresado nuestro distinguido amigo D. Guillermo Martínez.

En Paris.

Se encuentra enfermo de algun cuidado, el conocido comerciante y querido amigo nuestro D. Emilio Ferrera.

De Santillana.

Acompañado de su nieto D. Luis Gimenez, regresó ayer el banquero D. José Gonzalez Canet.

A Cuenca.

Mañana saldrá para aquella ciudad D. Carmelo Brifón.

De Nijar.

Después de haber pasado una corta temporada en el campo, ha regresado D. Baldomero García Oliver.

De Granada.

El jefe del servicio comercial de la Compañía del Sur de España, D. Juan Peregrin, regresó ayer.

Para Orán.

Con motivo de las fiestas que han de tener lugar en aquella ciudad africana, saldrán esta noche el Consignatario de buques D. Alfredo Rodríguez, acompañado de su bellísima hija Carmen, y el comerciante D. Andrés Guiliانو.

Se encuentra totalmente restablecido de la penosa enfermedad que ha padecido el precioso niño del médico de la Beneficencia municipal, D. José Cordero Soroa.

Ha fallecido en Granada nuestro paisano el virtuoso sacerdote D. José Ayas Sanchez, bien merecedor del afecto que en Almería se le profesaba. Reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del celoso é inteligente oficial primero de esta Administración de correos, D. Francisco Sarget Barceló.

Al dolor de su esposa y demás familia nos asociamos.

E. ZEBER.

Niño herido

PRONTO EMPIEZA

En la plaza del Pino ha ocurrido hoy un suceso lamentable.

Francisco López Gómez y José López Gómez de 11 y 13 años respectivamente, rieron esta mañana y sin que ninguna persona pudiera evitarlo, el José hizo uso de una navaja, y asustando un golpe á Francisco, le produjo una herida de cinco centímetros de extensión en la región parietal izquierda.

Acto seguido el niño agresor se dio á la huida y el herido fué conducido al Hospital provincial, ingresando en la sala de Santa Rosa.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sección primera: Causa por jurados, seguida en este Juzgado, sobre robo, contra Juan del Olmo González y otra.

Abogados, Sres. Coromina, Grandos y García; procuradores, señores Sánchez Roca y Rueda.

Sección segunda: Causa del Juzgado de Velez Rubio, sobre desobediencia, contra Juan Navarro Contreras.

Abogado, Sr. López Pérez; procurador, Sr. Roca.

¿Quereis vender bien vuestras uvas?

EMBARRILADAS EN PALLÚS,
(Cascarilla de arroz)

Precio: 40 cts. fanega

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto D. Manuel Pérez García, han evidenciado que poseo cualidades muy superiores á las del SERRIN DE CORCHO. Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe, 83, bajo, izquierda.

¡PARRALEROS!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordalesa celeste.

De venta: Droguería EL ARCO IRIS

Sentencia

Por la Sección segunda de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando á Martin Martínez Navarro, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, en causa que le fué seguida en el Juzgado de Cuevas, por el delito de lesiones.

Absolviendo al procesado Aparicio Ortega Medina, en la causa que contra el mismo se ha seguido, procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de lesiones por imprudencia.

Condenando á D. José López Picazos, á Manuela Picazos Fiñana y á Encarnación Molina Morcillo, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, en causa del Juzgado de Purchena, por el delito de abandono de un recién nacido.

La bigotuda condenada

Carmen Corral Escámez, (s) La Bigotuda, venía dedicándose tranquilamente al tráfico inmoral de favorecer la corrupción de jóvenes de corta edad.

Enterada de ello la policía, personóse uno de los agentes en el domicilio de expresada celestina, sorprendiéndola en el momento en que se dedicaba á tan lucrativo oficio.

Hoy ha tenido lugar la vista de la causa que por referido hecho le fué seguida, y el jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, dictando sentencia la sección de derecho, condenándola á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y multa de 500 pesetas.

Notas municipales

Certificación

D. Esteban Gimenez García ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, interesando una certificación que acredite no haberse presentado reclamación alguna contra el contratista de la draga de este puerto, D. José Masliski.

Denunciados

El inspector de la Guardia municipal Sr. Gerez, denuncia al señor Alcalde que los revendedores de la plaza del Mercado, Rafael Moreno Sánchez y Manuel Bratica Medina y la mujer de éste, promovieron hoy un escándalo monumental en sitio tan concurrido.

El Sr. Alcalde ha ordenado que sea trasladado el parte al Sr. Gobernador.

Posesión interina

Esta mañana se ha posesionado interinamente de la Secretaría del Ayuntamiento, D. Francisco Pérez Ibáñez.

Notas Militares.

A presentarse

Deben comparecer con toda urgencia en el Negociado de quintas del Ayuntamiento, para recoger documentos relativos á su situación militar, los soldados Juan López Martin, José Hernández Aguilar, José Sánchez de la Casa, José Ortega García, Juan Valverde García, Luis Molina Palomar, Antonio Verdegay de las Heras, Trinidad García García, Francisco Belmonte Cañadas, Francisco Canet Martin, Juan del Aguila Becerra, Juan Moreno Ramos, Antonio Hernández Miras y Manuel González López.

Pensión vitalicia

El coronel del tercer Regimiento Mixto de Ingenieros de Sevilla, ha remitido á la Alcaldía de esta capital, para su entrega al interesado, una libreta y hoja correspondiente de inscripción en el Instituto Nacional de Previsión, á favor del artillero Luis Serrano Martínez.

Altas y bajas

Hoy han ingresado en el Hospital Cívico— militar de esta plaza los soldados Miguel Varela Bambin y Enrique Martínez Diaz.

También han sido dados de alta los soldados Arturo González Tamayo y José López Medrano.

Niño quemado

La imprevisión de una madre, ha originado en la tarde de hoy, un suceso lamentable.

Francisco Escámez Cazorla, niño de ocho años, hallábase jugando en su domicilio de la calle de Cucarro; y como la madre saliera á la calle, quedando en la casa el pequeño, éste se acercó al fogón donde hervía una vasija con café, la cual dejó caer sobre su cuerpo, produciéndole quemaduras de segundo grado en todo el brazo izquierdo y pierna del mismo lado.

Dichas lesiones le fueron curadas en la Casa de socorro.

BIBLIOTECAS INFANTILES

«La biblioteca infantil es la expresión más tierna del respeto al ser humano y de los cuidados de la raza.»

(M. Omer Buyse).

Se trata de hacer que lea una nación que no gusta de la lectura y de que se instruya un pueblo que tiene aversión á instruirse. Y como hábitos ya arraigados en hombres son difíciles de modificar, preciso es volver los ojos al niño, por si es posible modificar una condición indudablemente hereditaria. Ahora bien: la primera condición para apoderarse de la atención y de la voluntad del niño y para aficionarle á la lectura, es hacerle amable, ameno y simpático aquello que se desea que ame, y que ejercite. Y en este caso están los libros con el local y muebles que los contengan.

Se ha repetido mucho que el esplendente sol de España apartaba del gusto de la lectura, recurso forzoso de las naciones brumosas, pero esplendente era el sol de Grecia cuando aquella nación leía, pintaba y esculpía, brillando en todas las manifestaciones del ingenio y saber humanos. Luego parece más natural buscar en el materialismo y sensualismo, que no dan valor sino al hecho tangible, el provecho ó de placer inmediato, el desvío por la lectura. De esto último no se lamenta la librería francesa, allí donde tanto se lee.

Luego si el esfuerzo ha de ser proporcionado al desvío de la lectura, los Poderes públicos deben emplear toda clase de medios para aficionar á ella á los niños, si quiere modificar el analfabetismo. La primera piedra de este edificio es la biblioteca infantil.

Fundada en Gante la sociedad titulada «Unión de las mujeres gantesas» hace solo unos años, y luego de oír en el invierno de 1909 la conferencia de Omer Buyse acerca de los métodos americanos de enseñanza general y técnica, algunos individuos de la referida Sociedad, se fijaron en la obra de las Bibliotecas para niños establecidas en América, y la Sección pedagógica, después de estudiar la cuestión, emprendió la propaganda para fundar en Gante análogas Bibliotecas.

La Sociedad estaba convencida de que en Bélgica se lee poco, mal, así en el pueblo como en las clases acomodadas, é inquiriendo las causas, llegaron á fijarse, fuera de la aversión del pueblo por estudiar este trabajo como pérdida de tiempo, en que las escuelas primarias...

(1) De los artículos publicados por el Sr. Paz y Melia acerca de «La difusión de las Bibliotecas Nacionales» nos permitimos copiar y extraer estos párrafos, validos de la amistad que con él nos une,

INFORMACION TELEGRAFICA DE HOY

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

de Virnega, procediendo á instruir las diligencias propias del caso.

Registro Civil.

NACIMIENTOS

Maria de los Dolores Rull Clemente, Amalia López Martínez, María del Carmen Gómez Gutiérrez, Juan Mateo Ferré, Antonio Delgado García.

DEFUNCIONES

Juan Murcia Carrido, María del Pilar, Martín García y Francisco García Muñoz.

CASAMIENTOS

Ninguno.

NOTICIAS

Farola

Esta mañana dieron comienzo los trabajos para el traslado de la farola situada á la entrada del Bulevar, á la placeta que existe frente al palacio de la Diputación.

Desinfección

El jefe de la prisión preventiva de esta capital, ha oficiado á la Alcaldía participándole que según lo dispuso el médico de aquel establecimiento Sr. López Ortiz, deben ser desinfectadas á la mayor brevedad las habitaciones que estuvieron ocupadas por los presos atacados de tuberculosis.

Alcalde interino

Durante la ausencia del propietario, ha sido encargado hoy de la Alcaldía el primer teniente, nuestro estimado amigo D. Julio Estevan Gómez.

Conducciones

Por el Sr. Gobernador se ha ordenado que el preso en la cárcel de Velazco Rubio, Antonio García Romero, pase á la de Carabaca, á disposición del Jefe de Instrucción de aquel partido.

También se ha dispuesto que el subdito francés Paul Louis Laurills, pase desde la cárcel de esta capital á la de Gerona, á fin de hacer entrega de dicho individuo á las autoridades francesas de la frontera.

Multa.

Por escandalizar y arrojar piedras en varias casas de los Molinos de Viento, ha sido multado en 5 pesetas por el Sr. Gobernador, el individuo Juan Estevan Verdegay.

Revelación sensacional

Ponemos en conocimiento del público, que nuestro estimado amigo don Guillermo Herrera, deseando que las conocidas Bicicletas DURKOPP estén al alcance de todas las fortunas, de aquí en adelante las dará á plazos desde 15 PESETAS mensuales siendo de esperar que con tan grandísimas facilidades dentro de poco no puede nadie sin bicicletas DURKOPP.

SOMBRERERÍA

José Plaza Milán

Calle de las tiendas, 8

Esquina á la de Hernán Cortés.

Gran surtido en sombreros y gorras de todas clases; precios sin competencia.

Especialidad en sombreros flamencos.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Drogas. Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos. Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Informaciones sobre Seguros

PÓLIZAS DEL RAMO DE

VIDA

INCENDIOS

MARÍTIMOS

Referencias de las Compañías aseguradoras. = Informes sobre sus operaciones. = Revisión de Pólizas. = Peritajes de siniestros.

J TELESFORO RODRIGUEZ

ANDRÉS VIZCAINO
DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos

Obispo Orberá, 5, pral.

(PUERTA DE PURCHENA)

De política

Declaraciones de Canalejas

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado hoy á los periodistas, que se encuentra altamente satisfecho del resultado de la votación definitiva en el Congreso del proyecto de supresión de los consumos y que siente igual complacencia por los juicios que emite la prensa acerca de dicha votación.

Agregó que el Rey había firmado un decreto para que se encargue el Sr. Barroso de la cartera de Gobernación, durante la ausencia del Sr. Ruiz Valarino.

El Sr. Canalejas se mostró muy optimista respecto á la pronta y favorable solución de las diez ó doce huelgas que existen actualmente en Málaga, Santander, Bilbao, Cádiz y otras poblaciones.

Refiriéndose á la de Jerez, expuso que existe una nebulosa; pero que confiaba, para solucionarlas, en los buenos oficios del Gobernador de Cádiz.

Aludiendo á la votación de ayer en el Congreso, ha dicho el Sr. Presidente que ha recibido diez y seis adhesiones de otros tantos diputados ministeriales que se encuentran ausentes de Madrid; y que á su juicio, solo seis ó siete diputados de la mayoría aparecen observando una conducta poco clara.

Agregó que, por el resultado y calidad de los votantes, puede calificarse de excepcional la votación referida y que esta tarde irá al Senado para impulsar y aclarar la discusión del proyecto de consumos.

Comentando el Presidente la reunión que los ex-ministros conservadores celebraron ayer, afirmó que desconoce lo tratado en ella y que le extrañaba la reserva observada por los que hubieran concurrido, pues se dá el caso de que ni el Rey, ni el Sr. Romanones, ni el Sr. Barroso, cuñado este último del ex-ministro conservador Sr. Sánchez Guerra, saben nada de lo ocurrido en dicha reunión. Pero cree que, tratándose de un partido gubernamental, como es el conservador, no pensará que el proyecto de supresión sea tan malo que merezca la obstrucción.

Claro es, añadió, que habiendo muchos senadores, que suponiendo lesionados sus intereses por ese mismo proyecto, hablarán para combatirlo.

Juicios de la prensa

Los periódicos de hoy dedican sus artículos de fondo á comentar la votación de ayer.

«El Imparcial» dice que el voto del Sr. Moret en favor del proyecto, afirmó la unidad del partido liberal democrático.

En un brillante artículo debido á la pluma de su director D. Alfredo Vicenti, dice «El Liberal» que la fe-

cha de ayer será memorable; que jamás se ha visto un asentimiento tan unánime, y que quedó tan fortalecido el Gobierno, que nadie podrá osar despedirle del poder por demócrata, dada la consagración que le otorgan el país y el Parlamento. Agrega que si los enemigos del proyecto exagerasen su oposición en el Senado, habrá necesidad de proclamar urgentemente la reforma de la Alta Cámara; pues el partido gobernante no se juega solo una carta tributaria, sino que se lo juega todo.

El diario republicano *El País*, abunda en los términos de *El Liberal*, agrega que la sesión de ayer del Congreso, merece ser calificada de memorable y patriótica y termina diciendo que es preferible que viva siempre en el poder Canalejas, antes que consertir que un solo día siquiera gobierne Maura.

También el periódico católico «El Universo» declara en su último número que el señor Canalejas obtuvo ayer, con motivo de la votación definitiva del proyecto de consumos, un señalado triunfo.

Declaraciones de Burell

El exministro liberal señor Burell, ha declarado que apoyará resueltamente al Gobierno en todo aquello que represente cuestión de confianza para el mismo.

Viaje de Maura

El Sr. Maura marchará el día cinco ó seis del próximo mes de Junio á Fitero, de donde se trasladará á Baleares, para pasar allí las vacaciones del verano.

DE MARRUECOS

Coronel lesionado

Cerca de Tetuán tuvo la desgracia el jefe de la policía indígena, Coronel Muller, de caerse del caballo, produciéndose una luxación en la mano izquierda.

Apesar de este incidente, continuó su viaje á Tetuán, donde llegó á los pocos momentos; siendo inmediatamente curado.

Revistió el tabor español, elogiando la buena organización del mismo.

Una vez terminada la revista, emprendió el viaje de regreso á Tánger.

Incidente lamentable

En una huerta próxima á Tánger, ha ocurrido un grave incidente entre españoles y moros, provocado por las altanerías de estos últimos. Los españoles, visto que iban á ser agredidos, se dispusieron á defenderse; pero no tuvieron necesidad de ello, porque los moros, al apercibirse de la enérgica actitud de los españoles, les pidieron perdón.

Animos excitados

Cada día aumenta más la tirantez de relaciones entre moros y españoles.

Nuestros compatriotas son decididos partidarios de la pronta ocupación de la plaza de Tetuán.

Ultima hora

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda, en su despacho con S. M. el Rey, ha sometido á la firma los siguientes decretos: Aprobando el reglamento provisional para la recaudación de la contribución sobre minería.

Autorizando la adquisición del material para la formación del Catastro parcelario.

Aquisición de material para la instalación de cuatro laboratorios de análisis de minerales. Y otros de ese caso interés.

Congreso minero

Se ha inaugurado esta tarde el Congreso minero, que tiene por objeto la construcción en España de una Federación Nacional. Por unanimidad se acordó adherirse á las conclusiones votadas en el Congreso de Unión general de trabajadores.

Diputado robado

En el tren correodelos Andaluces ha sido robado al diputado á Cortes Sr. Barón de Velazco, un maletín que contenía dinero y valiosas joyas.

Tromba en San Sebastián

Ha descargado una formidable tromba en San Sebastián, produciendo considerables desperfectos en las carreteras y vías férreas.

El expreso de Bilbao ha estado detenido tres horas en el interior de un túnel, por estar tapada la boca de salida á consecuencia de un desprendimiento de tierra.

Esto produjo la natural alarma entre los viajeros, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias.

De Bilbao

La huelga de Bilbao continúa en igual estado.

Los huelguistas descargaron gratuitamente el carbón conducido por el vapor «Esmeralda» con destino á la fábrica del gas.

Los patronos de las minas de San Luis caso de prolongarse la huelga, se verán en la necesidad de despedir á sus trabajadores por carecer de carbón.

De Zaragoza

En Gallur, provincia de Zaragoza, se ha producido un motín por la cobranza de las cédulas personales.

La benemérita tuvo necesidad de salir á las calles logrando con su presencia restablecer el orden.

De Paris

Circula el rumor de que el Presidente del Consejo de ministros Mr. Monis, tiene fracturado el esternon, padeciendo además una grave lesión en el ligado por consecuencia del accidente de que fué víctima el último domingo.

De Marruecos

El general Alfau ha comunicado oficialmente al Gobierno, la ocupación de Cabo Negrón.

Se ocupan á un número considerable de moros, á quienes se les paga espléndidamente, en los trabajos en construcción de un camino, entre Cabo Negrón y los Altos de la Condesa.

Toros en Jerez

En la novillada que ayer se celebró en Jerez de la Frontera, se lidió ganado de Zamora, que fué grande y cumplió.

Manuel Díaz, «Minuto Chico», que con tantas simpatías cuenta en Almería, ha tenido una gran tarde. Con el capote hizo filigranas y con la muleta estuvo á la altura de los buenos. Dió dos estocadas monumentales y el púlcico lo sacó en hombros.

«Bombita IV» y el «Asebrao», no estuvieron afortunados con el estoque ni toreando.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.— Imposición de certificados, 8'30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9 á 11; 13 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

CORREOS.— Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del id. de Orán tres veces al mes 8, 18 y 28.

Del correo general, 17: del tren mixto, 12'20; del correo de poniente, 7'51; del id. de Levante, 6-24; del id. de Níjar, 7'54; peatón de Almería á Entf, 8; id. de id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán; tres veces al mes 11 á 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11'10; del tren mixto, 15'80; del correo de Poniente (1ª expedición solo con Daltas, Adra y Berja, 13'30; del id. de id. (2ª id.), 18; del id. de Levante, 19; del id. de Níjar, 13'30; peatón de Almería á Pechina, Viator, 9'30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.— A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría. 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13'20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija desahida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

Mercado

El precio de los artículos en el Mercado público, en el día de hoy es el siguiente:

Reses mayores . . .	1 kilo 2'25 ptas.
Id. menores . . .	» 1'10 »
Patatas blancas los. 46 id.	6'50 »
Id. coloradas . . .	» 8'75 »
Id. de Santander . . .	» 9'60 »
Habichuelas largas . . .	» 5'50 »
Id. cortas . . .	» 5'00 »
Tomates, una arroba . . .	» 9'00 »
Cebollas, id. id.	» 2'10 »
Castañas, id. id.	» 2'00 »

Miguel García Algarra

MÉDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos.

Murcia, 13 -ALMERIA

TIP. DE LA INFORMACION.

LA INFORMACION

Redacción y Administración

Sagasta 2,

Diario liberal democrático

ALMERÍA

Imprenta y Talleres

Sagasta, 2

Servicio telegráfico en Madrid y provincias. Informaciones comerciales. Asuntos económicos, agrícolas, ferroviarios. Reportерismo judicial. Crónica de sucesos.

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES

DIARIO DE LA NOCHE.

Información mundial en el mismo día.

Condiciones ventajosas para los anunciantes, con estímulo de premios

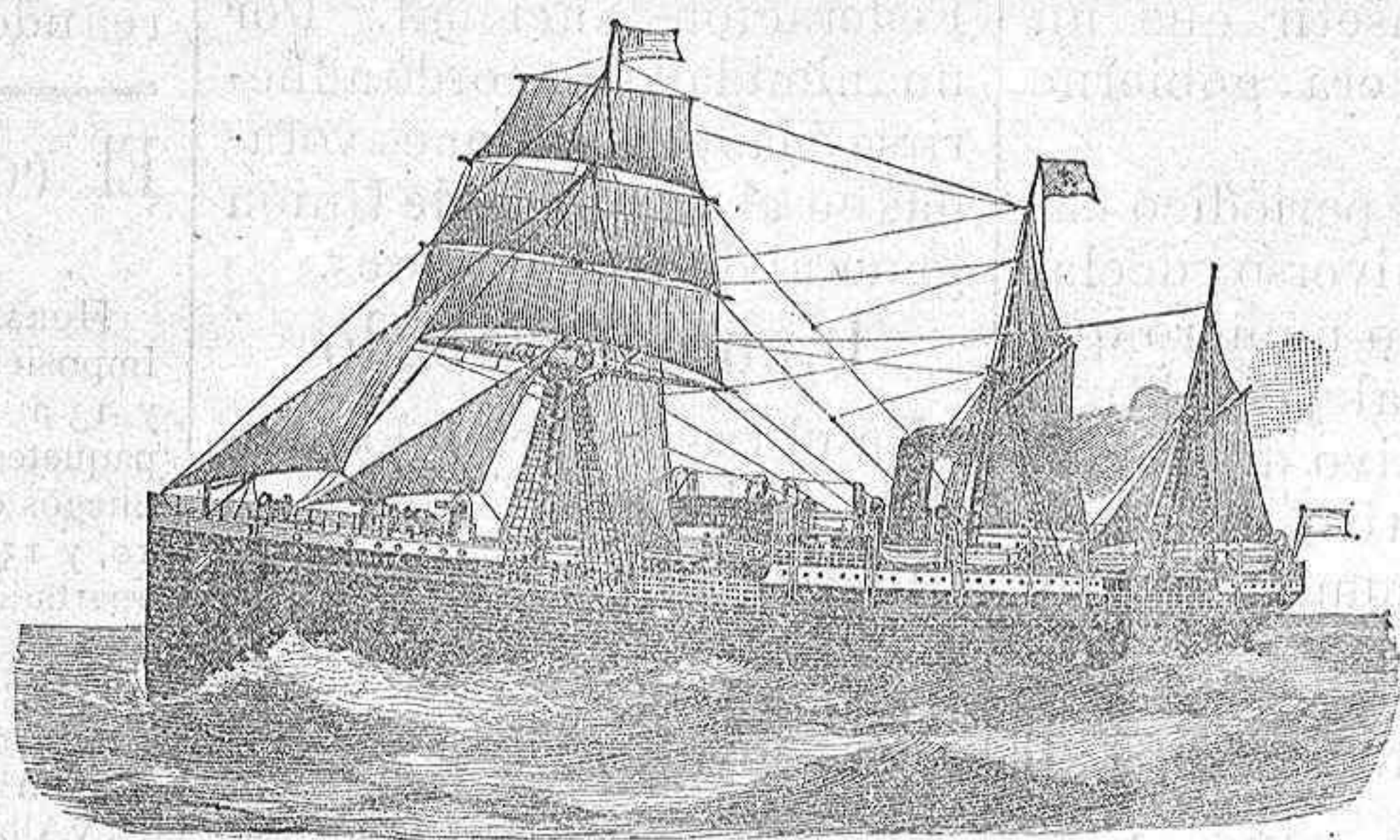
Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES** (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FORMOSA y PAMPA

FORMOSA



Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 admitiendo pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración previsible del viaje de 15 días. Las cabinas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y la comodidad que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje, se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: HIJO de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.---ALMERIA

Entrada y salida de los Trenes

DE GRANADA A ALMERIA

Tren correo

Salida de Granada, á las 13 30, llegada á Morela, á las 15 58. Se convierte en tren de mercancías y llega á Almería á las 1 20.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren mixto

Salida de Almería, á las 16, llegada á Morela, á las 22. Se convierte en tren de mercancías y llega á Granada á las 1 50.

DE GRANADA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Granada, á las 3 15. Llegada á Morela, á las 6 30. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERIA A BAZA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á las 1 30, llegada á Guadix, á las 8 55 y á Baza, á las 10 45.

DE BAZA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Baza á las 17 30, llegada á Guadix, á las 20, y á Almería á las 9.

DE ALMERIA A MADRID

Tren correo

Salida de Almería á las 11 40, llegada á Morela, á las 16 35, á Baza á las 7 10.

DE MADRID A ALMERIA

Tren correo

Salida de Madrid, á las 21, llegada á Baza, á las 6 30, á Morela, á las 12 40; y á Almería, á las 16 45.

DE ALMERIA A MADRID

Tren mixto

Salida de Almería, á las 12, llegada á Morela, á las 22. Se convierte en expres y llega á la estación de Baza á las 1 35, y á la de Madrid á las 9 5.

DE MADRID A ALMERIA

Expres

Salida de Madrid, á las 20 20, llegada á Baza, á las 1 13, á Morela, á las 6 44. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á las 1 30, llegada á Morela, á las 10 25. Se convierte en correo y llega á Granada á las 15 20.

Spes. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

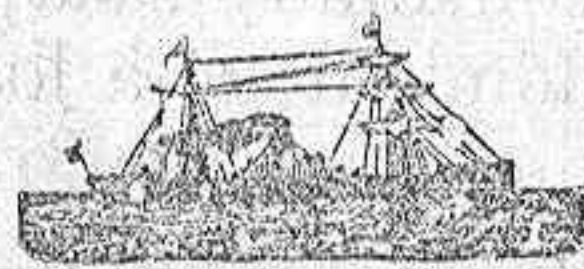
No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN

Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche.

EN NUESTRAS OFICINAS

Sagasta, 2. (Transversal del Bulvar á la Rambla).



El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulvar del Principe, 75.

Establecimiento Balneario de Sierra Alhamilla.

Primera Temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1911

Segunda temporada del 1.º Spbre. al 31 Octubre de 2911

Aguas Bicarbonatado-Calcidas

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades; especialmente en el Visceral, en la Gota y Sifiasis urico, en la artritis, contusión nítida y Periostitis, en la Neuralgias y Maurosis, Histerismo, Corea, mal de San Vito, en la parálisis de causa central, periférica, Sifilis conótiponal, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España

Médico Director, D. Pedro Tena

Ferda en el Balneario

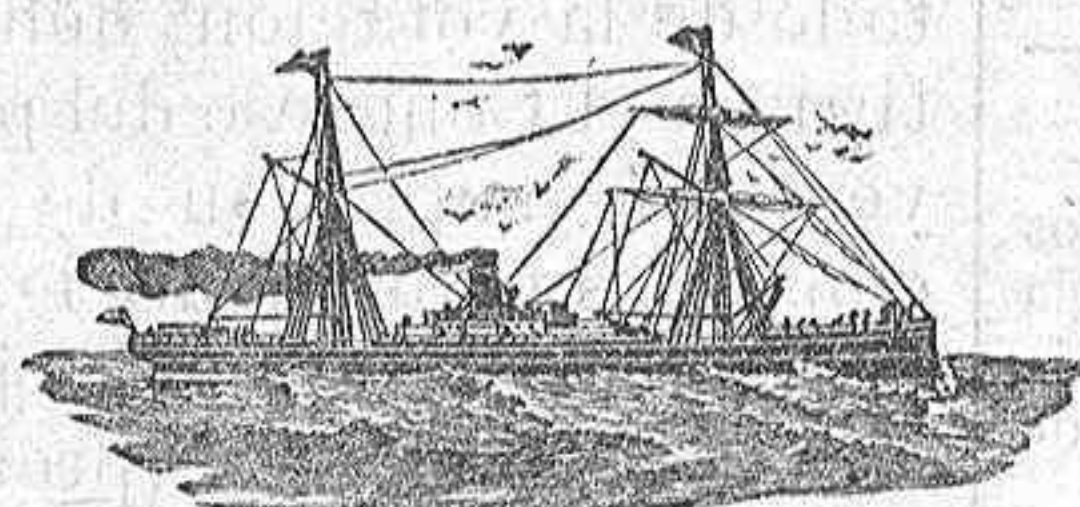
**PALUDISMO
FIEBRAS, NEURALGIAS
ANEMIA PALUSTRE, etc.**

ARSIQUININA

Quintina soluble metilarsínica.

LEMAITRE

PILDORAS: 0,40 cgr. tolerancia perfecta.
INYECCIONES HIPODÉRMICAS
0,30 centigramos por centímetro cúbico.
NI DOLOR, NI ABOESOS
PARIS, 12, Rue Vivien, y en todas Farmacias.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE

Almería á la Argentina.

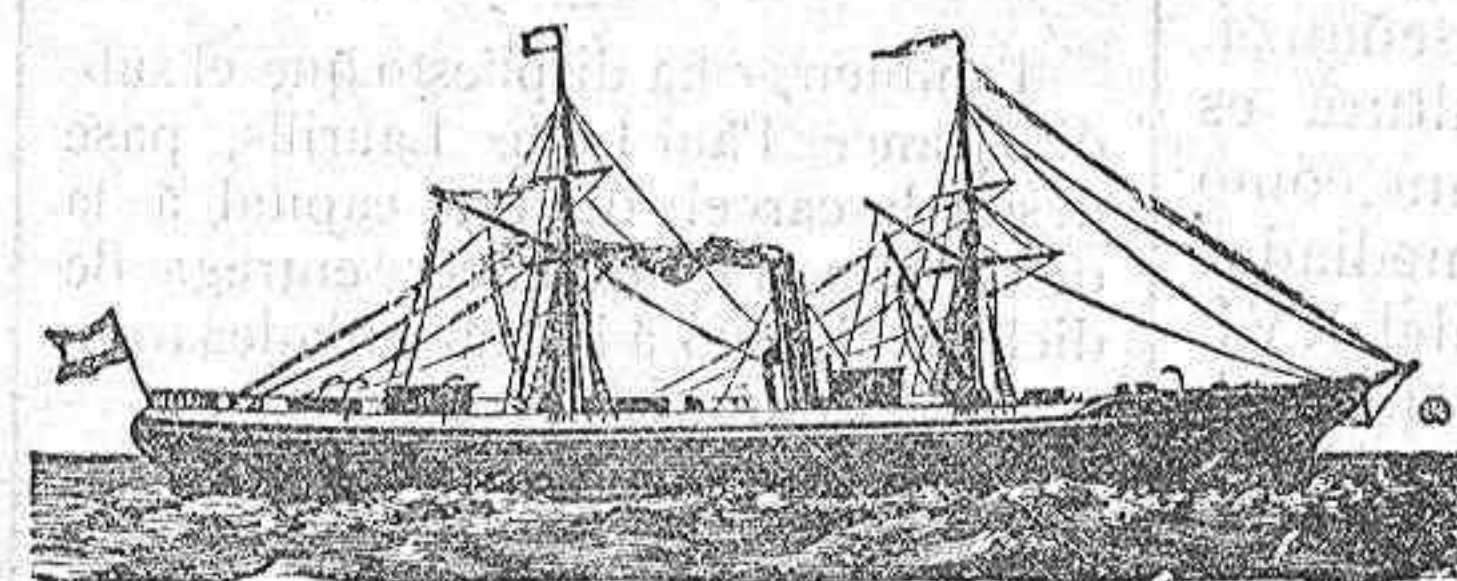
El magnífico vapor español,

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz; saldrá de Almería el día 3 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.--Las listas de embarque se cerrarán los días antes de la salida del buques, antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.



Viajes rápidos al Brasil y á la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

ATLANTA

Saldrá del puerto de Almería el 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario
MANUEL BERJÓN, Boulevard del Principe, 59.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Idas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

DEPOSITOS: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo; en La Coruña: de A. García Palmer, calle de Granada; en Berja: Farmacia de Anselmo Espinosa, calle del Agua; en Huelva: Farmacia de Celedonio López Pérez; en Cádiz: Farmacia de Ramón de Caza y López.

Esquelas de defunción

En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquelas, mortuorias, con validez de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Tarifa.

	A una columna Pesetas.	A 2 columnas Pesetas.	A 3 columnas Pesetas.	A 4 columnas Pesetas.	A 5 columnas Pesetas.	A 6 columnas Pesetas.
En 1.ª plana	7'50	12'50	20'00	75'00	150'00	250'00
En 2.ª y 3.ª	5'00	7'50	15'00	50'00	100'00	200'00
En 4.ª	3'00	5'50	10'00	25'00	75'00	150'00